



Administración Nacional  
de Educación Pública  
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL



JOSE ARTIGAS  
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES  
BICENTENARIO.UY

Montevideo, 25 MAR. 2015

Acta N° 19

Res. N° 26

Exp. N° 2014-25-1-006999

**VISTO:** El Acta 68 Resolución 5 del 27 de agosto de 2014, por la cual se autorizó la Compra Directa por excepción amparada en el Art. 33 Literal C) numeral 8) del T.O.C.A.F, cuyo objeto es la contratación de servicios de seguridad con la posibilidad de brindar mantenimiento, monitoreo y respuesta móvil con custodia de llaves en 28 Centros Educativos pertenecientes a la A.N.EP.

**CONSIDERANDO:** I) Que por Acta 112 Resolución 2 de fecha 29 de diciembre de 2014, se amplió el procedimiento citado, para el Ejercicio 2015, cuyo costo asciende a \$ 2.327.272.-

II) Que la Dirección Sectorial de Programación y Presupuesto entiende pertinente la utilización de la reserva de Gastos Corrientes (Objeto 199), por un monto de \$2.327.272, a efectos de financiar la presente erogación, Financiación 1.1 "Rentas Generales".

**ATENTO:** A lo expuesto,

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE ANEP RESUELVE:**

Disponer la siguiente trasposición de créditos, Ejercicio 2015, Financiación 1.1, de acuerdo al siguiente detalle:

Objeto Reforzante			
Programa	Objeto	Descripción	Importe
01- Consejo Directivo Central	199	Otros Bienes de Consumo no incluidos en los anteriores (Reserva)	2.327.272
<b>Total de Objeto Reforzante</b>			<b>2.327.272</b>
Grupo/Proyecto Reforzado			
Programa	Grupo/Proy.	Descripción	Importe
01- Consejo Directivo Central	2	Servicios No Personales	2.327.272
<b>Total de Grupo/Proyecto Reforzado</b>			<b>2.327.272</b>

Comuníquese a la Asamblea General, Tribunal de Cuentas de la República, Ministerio de Economía y Finanzas, a las Direcciones Sectoriales de Programación y Presupuesto y Económico Financiera y al Área Contable Financiera. Publíquese en la página Web de la ANEP. Cumplido, pase por su orden al Área de Programación y Control Presupuestal y al Área de Administración.

Dra. Gabriela Almirati Saibene  
SECRETARIA GENERAL

Prof. Wilson Netto Marturet

PRESIDENCIA ANEP Avd.a Libertador 1409 - Montevideo-Uruguay - CP 11200 - Tel.: (598) 2 900.70.70

Consejo Directivo Central  
Administración Nacional de Educación Pública